

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria, en el **Balneario de Santa Teresa**, bajo la dirección del

Doctor ALEXANDRE

Oculista de la beneficencia municipal de Madrid y antiguo Ayudante del Doctor R. Cervera, con 30 años en práctica en la especialidad.

Conferencia telegráfica

Madrid 17 (16'15).

Canalejas satisfecho

Al recibimos hoy el Sr. Canalejas, nos ha manifestado que se encontraba satisfechísimo del resultado obtenido por la suscripción para el empréstito de obligaciones del Tesoro.

Este resultado demuestra, según el señor Presidente del Consejo de ministros, que el país tiene absoluta confianza en su Gobierno.

Sobre un sermón

Como toda la prensa del «trust» y la radical, ha publicado sendas informaciones acerca de un sermón pronunciado en Onda, en el que según se decía, se habían dirigido graves injurias al Ejército, hemos preguntado al Sr. Canalejas qué noticias tenía el Gobierno acerca del asunto.

El Presidente nos ha dicho que precisamente había recibido hoy una carta del sacerdote que predicó el referido sermón y en cuya carta le envía copia de algunos párrafos de aquel para demostrar que no hubo tales agravios.

Elogiando al Gobierno

Hoy ha visitado al Sr. Canalejas, Mr. Regnault, que recientemente estuvo en Melilla.

Dicho señor ha elogiado grandemente la campaña que España sostuvo en Melilla, dedicando entusiastas frases al ejército por su bravura y disciplina.

Felicitó después calurosamente al Gobierno por lo bien dotados que tiene todos los servicios en Marruecos.

Viaje aplazado

Anoche se daba por seguro que S. M. el Rey demorará su regreso a España.

Hablando hoy de este asunto con el Sr. Canalejas nos ha manifestado, que tiene algún fundamento la noticia.

El embajador de Francia en España Mr. Rivoll, quería, según costumbre, despedirse de D. Alfonso antes de emprender el viaje a su país.

Como éste ha sido aplazado, el Rey ha demorado también el suyo, ó al menos, esto es lo que se cree más probable, por no tener necesidad de estar en España en fecha determinada.

Comisión inglesa

Tan pronto como el Rey regrese

a San Sebastián, recibirá la visita de una comisión de personajes ingleses. Vienen éstos a España con objeto de comunicar oficialmente a nuestro Soberano, el fallecimiento del Rey Eduardo de Inglaterra.

Esta entrevista tendrá lugar en el Palacio de Miramar y se llevará a efecto con gran solemnidad y el ceremonial de costumbre en estos casos.

Subsecretario de viaje

Con dirección a Alicante ha salido el Subsecretario de Guerra general Tovar.

Durante su ausencia, que le encargó de la Subsecretaría el Jefe de Sección, general de brigada Sr. Losada.

A posesionarse

Con objeto de hacerse cargo del mando del Regimiento de Tenerife, ha embarcado en Cádiz para Canarias el coronel Burguete, recientemente nombrado para aquel cargo.

Más naufragios

Telegrafían de la Coruña que dos vapores pesqueros, se fueron a pique en la madrugada de ayer, á la entrada de aquel puerto.

Parece ser que la causa, fué la densa neblina que había en aquellos sitios.

Las tripulaciones han conseguido salvarse.

Desmintiendo una noticia

Según telegrafían desde Roma, carece en absoluto de fundamento la noticia propagada, acerca de haber salido de aquella capital, una comisión con objeto de negociar con el Gobierno español el arreglo de la cuestión religiosa.

El Nuncio en Zarauz

Ayer por la tarde regresó á Zarauz el Nuncio de S. S.

Es inexacto por consiguiente que permanezca aún en San Sebastián con objeto de celebrar una nueva conferencia con la Reina doña María Cristina.

Palacio-Valdés.

MADRID

Piensa el ladrón...

Algunas veces me pregunto yo: para hacer ciertas afirmaciones, para difundir determinadas sospechas ¿cuáles hechos se apoyarán los escritores que hacen las primaras y difunden las segundas?

Uno; acaba de decir ahora:

«La lucha religiosa en España es, en el fondo, una pelea por las temporalidades del poder.» ¿Qué temporalidades son éstas? El Gobierno no ha amenzado á ninguna. Ahí está el

proyecto de presupuesto y en él el de Gracia y Justicia y en éste las obligaciones eclesiásticas dotadas como en los días de los gobiernos conservadores y liberales que precedieron al actual. No corre peligro ninguna de esas temporalidades. ¿A cuáles se puede referir el aludido escritor? ¿A los cargos públicos? ¿Pero hay algún Subsecretario, Director, Gobernador, etc., etc., que no sea liberal ó hechura de liberales? ¿Hay algún sector de la influencia oficial-acaparado por las derechas y que teman perder las derechas? No hay nada de eso, y sin embargo se dice. Se dice, pero por aquellos que reducen todos los problemas á uno, al económico; por aquellos que juzgan de la bondad de las ideas y de los hombres por el provecho que granjean. Se dice por los que mirándose por dentro no hallan una aspiración noble, ni un propósito desinteresado, ni el estímulo de una convicción honrada, sino torpe apetito y el acicate grosero de la temporalidad. Y, viéndose así, creen que los demás son como ellos.

Afortunadamente se equivocan los que juzgan que para la humanidad todo es cuestión de pesebre. Más alto que el estómago está el corazón y el cerebro y por encima el alma, elevándose sobre las impurezas y venciendo las atracciones de la carne. Precisamente por eso es más fuerte la posición de los católicos. No defienden nada personal, aunque no todo lo personal es ilegítimo. Defienden fueros de sus creencias contra los que las combaten hipócritamente con la esperanza de que debilitadas ellos serán más fuertes. Y si no siendo han hecho de España lo que han hecho, un aventino inmenso, una gran ladronera, ¿qué no harían en el caso contrario? ¿Hasta dónde llegarían desparaciendo los fiscales del pueblo y las representaciones é influencias espirituales que por imperativo del deber están obligadas á ponerse del lado del pueblo contra sus explotadores y sus tiranos?

Miguel Peñaflor.

Catástrofe marítima

El vapor «Martos» de la compañía de navegación Valenciana, y que viene de Huelva, salió anoche de Cadiz con rumbo á Málaga, llevando 101 personas entre pasajeros y tripulantes.

También iban unas familias portorriqueñas y gaditanas y muchos empleados y comerciantes.

Mandaba el barco el capitán valenciano D. Miguel Cano que hacia el primer viaje en este vapor.

Este llevaba mil toneladas de carga. El primer oficial D. Emilio Studovaj y el resto de la tripulación todos eran de Valencia.

Al llegar el «Martos» frente al cabo de Tarifa, la niebla le hizo chocar con un vapor alemán llamado «Elsa».

El terrible accidente produjo un formidable estruendo y explotaron las calderas.

Por efecto del siniestro se han ahogado 38 pasajeros y 9 tripulantes del «Martos» que se hundió rápidamente.

Los tripulantes del «Elsa» se apresuraron á echar botes de salvamento y recogieron 60 pasajeros que condujo á Gibraltar.

En Málaga y demás puntos del litoral, hay gran ansiedad por conocer detalles y nombres de las víctimas.

Por la Prensa Católica

Proyecto para la recaudación de fondos con que asegurar la vida próspera de «Prensa Asociada.»

Como verá el lector por las bases del proyecto que á su consideración se expone, no se trata de recabar donativos, siempre, sin embargo, muy deseables y eficaces para el sostenimiento de la obra; no se trata, decimos, de donativos que con la necesidad de cada día se consumen y acaban, sino de obtener de todas las personas de buena voluntad, amantes de la prensa católica, pequeños anticipos en dinero, que en plazo más ó menos breve habrá de serles devuelto y reintegrado, con lo que, sin quebranto sensible en sus intereses, realizarán obra grandemente meritoria coadyuvando al fomento, desarrollo y prosperidad, no de un solo y determinado periódico, sino de toda la prensa católica de España, ya que sobre toda ella aspira á irradiar su provechosa influencia la Agencia «Prensa Asociada.»

De la generosidad, del fervor, del entusiasmo santo de los católicos españoles lo esperamos, después de Dios, todo. Tengamos muy presentes aquellas luminosas palabras de nuestro Santísimo Padre el Papá Pío X: «Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada á un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas ó demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas á la Religión que las funda.»

BASES

1.º Se constituirá un capital de 150.000 duros con aportaciones voluntarias, en obligaciones al portador de uno, tres y cinco duros, distribuidas en esta forma: 40.000 obligaciones de 5 pesetas, 20.000 de 15 pesetas y 10.000 de 25 pesetas.

2.º Estas obligaciones no devengarán interés á los tenedores, que lo ceden íntegro á la Agencia «Prensa Asociada.»

3.º Las prestaciones pueden hacerse en metálico ó en títulos cotizables por su valor efectivo en el día de la prestación.

4.º Todo el capital que resulte de estas aportaciones se invertirá en títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100, ó en otros de segura garantía si así lo aconsejan las circunstancias.

5.º Los Títulos de la Deuda perpétua interior adquiridos con el capital aportado no se enajenarán, ni permutarán con otros valores menos seguros, para responder en toda ocasión á las obligaciones emitidas.

6.º La custodia y administración de estos capitales estará á cargo de una Comisión nombrada por los Reverendísimos Prelados, como representantes del Episcopado Español, y que son los Excmos Sres. D. Juan Soldevilla y Romero, Arzobispo de Zaragoza; D. José María Silvestre y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá, y D. Antolin López Peláez, Obispo de Jaca, con todas las reservas y garantías de seguridad que estimaren oportunas.

7.º Con los intereses del capital aportado se atenderá primeramente á la amortización mínima cada año de 400 obligaciones de 5 pesetas; 200 de 15 pesetas y 100 de 25 pesetas. Si las gestiones de la Comisión encargada fueran muy beneficiosas para la Agencia, podrá aumentar anualmente

la amortización de estas obligaciones en la cantidad que juzgue posible.

8.º La amortización de estas obligaciones será por sorteo, anunciándose los números correspondientes á las obligaciones amortizadas en todos los periódicos suscritos á la Agencia «Prensa Asociada». La Comisión encargada de la custodia y administración de estos fondos, facilitará además, en todo tiempo, datos de los sorteos á quienes lo soliciten.

9.º Los sorteos se verificarán en el mes de Enero de cada año, á contar desde el de mil novecientos doce.

10. La entrega de los Títulos correspondientes comenzará el día primero de Enero de 1911.

11. Si el capital suscrito en esa fecha no llegase á 150.000 duros, se el primero ó primeros sorteos se amortizará un número de obligaciones proporcional al capital aportado y á la amortización de que se habla en el párrafo 7.º

12. Caso de disolución de «Prensa Asociada», se devolverá á los poseedores de obligaciones el capital que aquellas representen.

13. La Comisión de custodia y administración de fondos de la Agencia «Prensa Asociada», queda autorizada también para recibir toda clase de donativos.

14. Los capitales procedentes de donativos se invertirán en Títulos de Deuda perpétua interior al 4 por 100 ó en otros valores de segura garantía para reforzar el capital permanente de la Agencia.

15. Solo se destinará al fondo disponible de la Agencia el sobrante de intereses de las 70.000 obligaciones al portador emitidas, y los intereses íntegros del Capital procedente de donativos.

16. Los donativos que tengan un fin determinado por el donante se destinarán á cumplir fielmente la voluntad expresa del mismo.

17. El fondo disponible lo destinará la Comisión á subvencionar á la Agencia para mejorar la información, ampliarla y darla en las mejores condiciones posibles á las «publicaciones católicas suscritas».

18. El Comité ejecutivo nombrará Subcomisiones en cada uno de las Diócesis con el fin de fomentar las prestaciones y donativos, facilitar el cobro de obligaciones y entrega de Títulos y devolver el importe de las obligaciones amortizadas. Las Subcomisiones dependerán directamente de la Comisión general de custodia y administración de fondos de la Agencia.

19. La revisión y aprobación de cuentas corresponde á los Reverendísimos Prelados representantes del Episcopado Español ya citados.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá y Jaca han nombrado para formar la Comisión de custodia y administración del capital permanente de «Prensa Asociada», á los siguientes señores:

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Pellicer Guin, Dignidad de Arcipreste de la S. I. M. y Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Vocales: D. Luis Mendizábal, Catedrático de la Universidad y propietario; D. Santiago Aranda, propietario; D. Manuel Gómez Arroyo, comerciante y propietario; D. Antonio Cervera, Abogado y propietario; D. Francisco Navarro, Comerciante y propietario; D. José María Jiménez, Director de la Sucursal del Banco de España; don Norberto Torcal, Director de *El Noticiero*; D. Gerardo Mermejo, comerciante y propietario, y D. Pedro Dosset, Beneficiado de la Iglesia de San Pablo.

Secretario: D. Agustín Fontcuberta, Beneficiado del S. T. M. del Pilar.

La suscripción de obligaciones puede verificarse en nuestra ciudad en la Secretaría de Cámara del Obispo y en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA**.

UN PROYECTO

Dirigimos estas pocas líneas á todos nuestros colegas católicos, mejor dicho, á todos los periódicos de buen gusto, pues lo que tratamos de combatir y de extirpar es más bien una cuestión de estética que cuestión religiosa. Nos referimos á la verborrea instantánea y malsonante de Canalejas. Parécenos que no hay en la nación persona de mediano buen gusto que no esté ya más que hastiada de tantas declaraciones impertinentes como hace diariamente el sempiterno charlatán que se halla al frente del Gobierno, y creemos que será fácil emprender una cruzada dirigida á conseguir una relativa moderación en la locuacidad incansable de ese hombre verdaderamente desbocado.

En vista de lo mucho que habla, ya sobrarían razones para que le pidiéramos una mayor parsimonia en el ejercicio de la lengua; pero al ver las cosas que dice, arremetiendo diariamente con chistes del arroyo y con frases despectivas y nada cultas, contra todos los que no le aplauden entusiasmados, parécenos que ha llegado el momento de realizar un acto serio, rogándole que no continúe poniéndose tan en ridículo ante las personas de buen gusto, que no conciben al frente del Gobierno á un vulgarísimo orador anticlerical de mitin ó á un locuaz vendedor ambulante de específicos para el dolor de muelas.

Lo que está pasando con Canalejas en ese punto no tiene precedentes en la historia de los presidentes que en el mundo han sido, y nadie hay que conciba semejante proceder en ninguno de los políticos españoles que fueron ó pueden ser jefes de Gobierno. Ni el propio travieso Conde hablaría tan por los codos y tan inconsideradamente como el extrabundo de los olvidados latifundios, en cuya labia incansable no hay miramientos ni para la Curia romana, ni para el Romano Pontífice, ni para los católicos españoles, ni para los patronos, ni para nadie. Y eso no puede tolerarse, sin la debida protesta, en el jefe del Gobierno de una nación culta.

Por motivos de buen gusto, por intereses de la paz interior, porque de seguir así Canalejas el mejor día nos mete en un lío internacional de todos los diablos, pues si la ocasión se le presenta capaz es, dado lo sin freno de su lengua, capaz es de soltar á los periodistas unas cuantas impertinencias contra la primera nación que se ponga delante, y en fin por que no debemos seguir tolerando en silencio que ese hombre continúe hablando como lo hace de los que en Roma le han echado á paseo por lo que todo el mundo sabe, por todos esos motivos debe organizarse en toda España una manifestación de protesta contra la verborrea presidencial.

¿Como? De una manera bien sencilla. Ya que Canalejas se fija tanto en lo que se le dice en un telegrama ó en una postal, pues hasta le cuenta á los periodistas muy indignado que de esos medios se valen algunos para tomarle el pelo, se nos ocurre que sería muy eficaz y divertido el que en un día determinado llegasen al eterno declarante cuatrocientas, quinientas, ochocientas mil postales de otros tantos ciudadanos españoles, manifestándole el «público anhelo» de que se deje un poco de charlar tanto y de que haga algo de provecho, algo que redunde en positivo beneficio de los que tenemos la desgracia de ser sus gobernados.

Una tarjeta postal cuesta sólo diez céntimos y en ella se puede decir á Canalejas lo que á cada cual se le ocurra para convencerlo de que está en el caso de simplificar en lo posible sus constantes declaraciones más ó menos impertinentes é insustanciales. ¿Vale el proyecto? ¿Es día á propósito para la gran manifestación postal contra el charlatanismo de Canalejas el domingo 21 del corriente, festivi-

dad de San Joaquín, padre de Nuestra Señora?

Este es el proyecto que deseáramos exponer á la consideración de todos los colegas de buen gusto, con vencidos de que la manifestación aludida tendrá un éxito enorme si ellos la hacen suya y la proponen á sus lectores. Porque hacer, hay que hacer algo en ese sentido, siquiera para que Canalejas diga al día siguiente que ha recibido doble número de misivas suplicándole que hable, que hable aún más de lo que habla, y diga más tonterías y más impertinencias...

Todo ello, es claro, si no lo echamos del Poder, barrido por la imponente manifestación de postales. Que bien pudiera ser, pues sabido es que Canalejas lo aguanta todo menos que le tomen el pelo, que se pitorreen de él los ciudadanos de buen humor... ¿Tiramos de postales?

(De El Carbayón).

Arévalo

La fiesta de San Roque

Como comuniqué en mi escrito del 15 del corriente, fué trasladada la función que en honor del glorioso San Roque celebra anualmente la hermandad fundada en el 1571 de referido Santo, para hoy 17.

A las diez de su mañana se celebró la solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo, con su divina Majestad manifiesto y ocupando la sagrada cátedra nuestro paisano y párroco de Viniguillo (Segovia) don Frutos Yurrita quien con su fácil palabra ensalzó de una manera magistral las glorias y vida del Santo poniéndonos de manifiesto «que el cumplimiento de la ley divina debe ser nuestro principal anhelo» tema que desarrolló elocuentemente.

El auditorio que era numeroso salió muy complacido.

Por la tarde á las cinco se cantaron las completas procediéndose á continuación á la procesión de la imagen del Santo.

Siguiendo el turno correspondiente á las costumbres establecidas en la hermandad, le ha correspondido la función en el año actual á D. Elio Loro Yurrita, el cual por encontrarse en Guatemala declinó sus poderes en el hermano D. Agustín S. J. Martí, quien en su representación ha desempeñado admirablemente las funciones de Mayordomo.

Un robo

En la estación del ferrocarril de ésta, se cometió en el día de ayer un pequeño robo, del que fué víctima una joven natural de Medina del Campo.

El hecho ocurrió en el momento que la indicada joven se proponía subir al tren para trasladarse á su pueblo, pues en aquel momento, echó de menos el portamonedas que poseía y en el cual llevaba tres billetes del ferrocarril, que acababa de adquirir y una pequeña cantidad en metálico, sin que pudiera ser detenido el autor de la sustracción, que se supone fuera uno de los varios segadores gallegos que se encuentran en el lugar del suceso.

Arévalo, 17-8-10.

NOTICIAS

Por orden del ministerio de Instrucción Pública y con destino al Pabellón Español de la Exposición de Bruselas y al Museo arqueológico de Madrid, se están construyendo por los inteligentes artistas, señores Bartolozzi (hermanos) dos facsímiles del grandioso sepulcro, que en la Iglesia del convento de Santo Tomás, guarda los restos del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con «Agua Colonia de Orive», única higiénica y medicinal.

Después de varios meses enfermo á consecuencia del desgraciado accidente que sufrió nuestro querido amigo D. Gabriel Iruegas, al ser despedido violentamente por el caballo en que paseaba, hace dos días que ha abandonado el lecho, habiendo entrado en el periodo de franca convalecencia.

Mucho lo celebramos.

Medallas de Santa Teresa

Inmenso surtido en oro, plata y aluminio, precios increíbles. Artículos para regalos.

Kaiser.—Alcázar 6.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 58 de esta importante publicación.

La huelga de operarios de la fábrica Meneses, declarada oficialmente el día 12, continúa sin solución.

Las peticiones que formulan los trabajadores son las siguientes: abolición del trabajo á destajo y tarifas, admisión de operarios despedidos, reintegro de los jornales perdidos y desaparición de los castigos.

Los patronos se niegan á acceder á tales pretensiones.

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Se encuentra enfermo de algún cuidado, hasta el punto de habérselo administrado esta mañana el Santo Viático, el conserje de la Academia de Administración Militar.

Deseamos su alivio.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente—Alcázar.—6.

Procedente de Vigo, ha regresado á Madrid, la ya célebre Banda Municipal de la Corte.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos precedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídese Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

Se ha publicado un Real Decreto creando la Medalla conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1812, y sitio de Cádiz.

Pinturas, colores, barnices, tubos al óleo, secantes, brochas y pinceles, precios económicos, Leña 0'20 litro. Tomás Pérez, 6, Droguería.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de la Hacienda, de las zonas de Mombeltrán y Pedro Bernardo, del partido de Arenas de San Pedro.

Almacén de Granos DE Gregorio Velayos

Precios para las ventas al detall
Centeno á 30 reales fanega.
Cebada á 26 id. id.
Algararobas á 26 id. id.
Tercerilla á 22 id. id.
Comidilla á 11 id. id.
Salvado gordo á 7 id. id.
Afueras del Puente Adaja—Avila

El Ayuntamiento ha fijado al público un anuncio, advirtiéndolo á los que deseen llevar á cabo el suministro de 300 fanegas de cebada, con destino á piensos para las mulas destinados á servicios municipales, que pueden presentar proposiciones desde esta fecha hasta el día 23 del corriente en la secretaría municipal.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Se encuentra en Avila el ingeniero electricista instalador de la primitiva maquinaria de la fábrica de la Compañía General Abulense, D. Jaime Alfort.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Hoy saldrá para Zamora y el balneario de Fitero, nuestro querido amigo el capellán de la fundación de los Condes de Parcent, D. Félix Pérez Arribas.

De Administración Militar

Reemplazo.—Pasá á esta situación el oficial primero D. Luis Farando de Saint-Germain.

Gratificaciones.—La de 1 500 pesetas al subintendente militar D. Vicente Viqueira y Flores Calderón.

Clasificaciones.—Aptos para el ascenso los subtenientes militares don Juan Gutiérrez López, D. Cándido Buznegos y Carrió y D. Manuel Riednor Espino.

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo, al comsario de guerra de segunda clase D. Luis Matorell y Juan.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 18 de Agosto

A las ocho.

Barómetro 672'8.
Temperatura 18,0.
Viento S.

A las dieciséis.

Barómetro 672'6.
Temperatura 29,0
Viento NO. N.
Temperatura máxima 31,0.
Idem mínima 14,0
Agua recogida 0'0

Estado general del tiempo.

Por el N. de las Islas Británicas pasa una borrasca poco intensa ó lejana. Nuestra Península se halla sometida al influjo de un área de presiones débiles relativas, de carácter térmico que produce vientos flojos de dirección variable y tiempo bueno. La temperatura máxima de anteaer fué 37° en Sevilla y la mínima de ayer 9° en Pontevedra.

Las presiones más elevadas residen al O. de Galicia y sobre Francia.

Tiempo probable

Calor.

CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

Las ansiadas carreteras

Con deijos de afirmación háse dicho por los elementos interesados políticamente en ello, que la reciente y archibrevísima estancia de D. Jorge Silvela en Piedrahita, ha obedecido á que traía aprobadas dos carreteras de notorio provecho para esta comarca.

Especie de zumo de adormideras, ha sido para la desconfianza que yo venía mostrando del valer de don Jorge Silvela, esa asaz propalada noticia, pues que en mi ciego apego á cuanto implica mejora local he sentido deliciosos ensueños durante unos días y cual caminos del cielo se me han antojado las ansiadas carreteras, por las que, en mi sonambulismo, veía acercarse á este pueblo compactas hileras de activas gentes, contentas de poder realizar sus importantes transacciones comerciales en nuestro mercado, hasta ahora oculto, tras odiosos expedientes, á los productos, á la riqueza y movimiento de otras partes del globo... y también, triste es decirlo! de muy importantes pueblos comarcanos, enclavados en esa rica sierra que todo forastero admira y compadece; admira, por su fertilidad; compadece, por el abandono en que la tenemos en cuanto se refiere á la necesaria, urgente repoblación de su talada arboleda...

Paréceme que me voy saliendo del asunto de las carreteras, que es el de el precedente articulejo, y voy á encauzar mis ideas.

Venía diciendo que había experimentado deliciosos ensueños ante la perspectiva de un bello porvenir para todos nosotros, y es verdad, puesto que alguien se ha figurado que los elementos que siguen á D. Jorge, me tenían asalariado.

Pero un semanario que ha dado pruebas de afecto, de filial interés por esta Región, donde ve la luz pública, rocia mis somnolientos párpados, mis entornados ojos con la fresca y cristalina agua de la diatriba enérgica, destruye mis castillitos, los plácidas risueñas ensoñaciones mías y felizmente tórname á la realidad de las cosas, para poder juzgarme como político, sí en concepto de hijo de este pueblo para el que deseo mucha paz y mucho engrandecimiento bajo todos los aspectos.

Decía el aludido periódico, en una de sus columnas, que las tales carreteras «no afectan á Piedrahita y sus más importantes regiones.» Y ante esto, no cabe, no debe dormirse quien ame á esta honrada villa y ansie gozar con un positivo florecimiento de su industria y su comercio.

Y yo que siento palpar mi corazón con un poco amor al terruño, he procurado indagar la veracidad de lo que se dice en el periódico aludido y lo que propalan los íntimos del Sr. Silvela; he buscado el «Diario de las Sesiones de Cortes», de cuyo órgano oficial, apéndice 49 al número 27, para aclarar y puntualizar todo como es debido y se debe hacer con la opinión extraviada, copio lo que sigue:

«La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Sorihuela á Avila á la estación de Guijuelo y otra de Mengamuñoz á Villatoro, conformándose con lo propuesto tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado, entre las de la provincia de Avila, las siguientes:

Una que partiendo del kilómetro 34 de la de Sorihuela á Avila y pasando por Santa María del Berrocal, Mirón, Mercadillo y Narrillos del Alamo, termine en la estación de Guijuelo (Ferrocarril de Plasencia á Astorga), y otra, que partiendo de

Mengamuñoz y pasando por Muñotello y Pradosegar, termine en Villatoro.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

P. lección del Congreso 16 de Julio de 1910. — Emilio Ortuño, Miguel Salvador y Carreras, Manuel Brocas, José María Alfaro, Salvador Canals, Jorge Silvela.»

Por lo transcrito se comprende, se ve que D. Jorge Silvela, se ha penetrado ya del origen de la campaña que la pedrahitense comarca, sostuvo para que no triunfara su candidatura en las pasadas elecciones, y trató ahora de ganar las pérdidas simpatías mostrándose algo más activo en cuanto atañe á los sagrados intereses de este distrito.

En efecto, D. Jorge, somete á la aprobación de la Cámara popular, el proyecto de ley que en precedentes renglones dejó copiado, con lo cual queda expuesta al juicio público la especie vertida de que el joven diputado vino há poco á esta villa con el exclusivo objeto de participar á sus amigos el logro de lo que es común aspiración de todo un partido judicial.

Ya lo sabes, pueblo querido: hoy por hoy nuestras ansiadas carreteras se reducen á un mero proyecto de ley. Mañana, Dios dirá.

Mientras tanto, mostrémonos á don Jorge Silvela, como imparciales hijos de esta noble tierra.

Nada mejor para esto que advertir á dicho señor, de que si bien resultaría útil la arteria de Mengamuñoz á Villatoro, por el contrario perjudicaríamos grandemente á nosotros la otra carretera al ser construida en la forma indicada en el proyecto de ley que acabamos de conocer, es decir, partiendo desde el kilómetro 34 de la de Sorihuela á Avila, pasando por Santa María del Berrocal, etc., para terminar en la estación de Guijuelo, pues á este último punto, hay que mirarle con ojos de aumento, con honda prevención, por que bastaría tener comunicación directa con él para meternos en la boca del lobo, ó lo que es igual, para ver nuestro mercado en plena ruina, por el mero hecho de que terminando la carretera de Sorihuela á Avila, en el Guijuelo á éste acudirían, por disponer de más breve acceso, infinidad de pueblos que necesariamente tienen que comprar y vender hoy en Piedrahita.

En estas condiciones, se impone la necesidad, debe comprenderlo así el Sr. Silvela, de obrar, de proceder con sano criterio y verdadero conocimiento de causa, para no incurrir en errores de lamentables consecuencias é imposible rectificación.

Así, pues, por si en algo puedo contribuir al bien de mi pueblo, creo lo más conveniente, lo más acertado para todos, decir en mis modestas y mal pergeñadas cuartillas, á don Jorge Silvela que Santa María del Berrocal, el Mirón y demás pueblos, veríanse satisfechos arrojándoles pronto y bien sus actuales caminos, especialmente el trozo comprendido entre Palacios y San Bartolomé, sin olvidarse de tender sobre el río Corneja un puente que los pueblos están demandando por momentos, pues las pasaderas que existen ahora por con colocadas más para hacer titeres ó jugarse la vida, que con el fin práctico y necesario de facilitar el tránsito de personas y carruajes.

Y cuando D. Jorge Silvela obtenga del Estado el apoyo metálico efectivo para poder atender á las palmarias necesidades del distrito, venga entre nosotros los pedrahitenses, que ante el deber cumplido no somos jamás parcos para el agradecimiento, que llevamos mucho más lejos que ningún otro pueblo cuando no se defraudan nuestras legítimas esperanzas con recurisillos políticos ó cosas equivalentes.

Ubaldo González.
Piedrahita 17 Agosto 1910.

SECCION MERCANTIL

Avila. 17 de Agosto de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los abnaces del Puento son:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja á 21 reale stane ga
Comidilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—16.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 120 de 23 á 24 id.
Centeno 10 de 27 á 28 id.
Algarrobas 150 de 23 á 24 id.
Guisantes 20 de 34 á 35 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras encalmadas y en espera se presente el nuevo á la venta.
Tiempo bueno y de calor moderado.
Aspecto de los campos terminando la siega.

Arévalo. 16.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras
Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada de 21 á 22 id. la fanega.
Algarrobas de 22 á 23 id. id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 16 de Agosto 1910.

Trigo 600 fanegas á 43 reales.
Centeno 100 á 29 id.
Cebada 300 á 22 id.
Algarrobas 150 á 22 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 24.000 cabezas.
Ovejas de 40 á 50 según clase.
Carneros de 65 á 75 id.
Corderos de 50 á 60 id.

Cantalapiedra.—16.

Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 las 94 libras.
Centeno 70 id. de 27 á 28 las 92 id.
Cebada 40 id. de 23 á 24 la fanega.
Algarrobas, 300 de 21 á 22 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª 17 id.
Idem de 3.ª á 16 id.
Compras flojas.
Tiempo fresco.
Aspecto de los campos, regular.

Mombeltran.—16 de Agosto.

Tiempo calor.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, á 20 reales cántaro.
Aceite superior, á 68 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Cebada á 24 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Ciruelas, á 10 id. id.
Huevos, á 4 id. docena.
Aspecto de los olivos regular.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos.
Simona Hipólita Arenas San Segundo y Asunción García San Segundo.
No hubo defunciones ni matrimonios.
Mecadero público.—Día 17 —Se degollaron un toro, 3 terneras y 25 lanares.
Recaudado por consumos 828 ptas:

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Viernes.
San Luis O. Hijo de reyes, despreció las grandezas de su cuna para seguir la pobreza y humildad de San Francisco, en cuya orden desempeñó desde muy joven los más importantes cargos con gran acierto. Elevado á la dignidad episcopal y al frente de diócesis tan importante como Tortosa, la rigió con gran acierto, obrando el Señor por su medio muchos prestigios y el 19 de Agosto de 1299 murió en el Señor. El alto concepto de sus virtudes y la multitud de milagros por él obrados hicieron que Bonifacio VIII le canonizara en 1317.

Son además Santos Magín Mr. María. no ermitaño C. y Julio senador.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En la Encarnación comienza solemne decenario á la Transverberación del corazón de Santa Teresa. A las siete misa rezada, y á las seis rosario, plática, ejercicio, cánticos y reserva. Hoy á devoción del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, predicando el Sr. D. Leonardo Herrero.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre, y en ésta el último día del triduo mensual á San José.

En San Pedro la Duodena de San José al anochecer.

Visita de la corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés. El Oficio divino y Misa son de San Camilo de Lelis, con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.—Estudios de adorno

AREVALO

Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo.

El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados. Incorporará sus estudios de 2.ª enseñanza al Instituto general y técnico de Avila.

Admite alumnos **internos, medio-internos y permanentes.**

Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano. M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—AREVALO.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial. De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila — D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»

Sarriá (Barcelona)

La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2. Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Grau Sastreria de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1.
Antes Pescadería

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“BOGOTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

MOTORES DE GAS POBRE “Paxman,” SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helioidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezirras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas:

Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA. Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Abonos. Alta riqueza fertilizante.